



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

DERECHO INTERNACIONAL

TÍTULO UNIVERSITARIO SUPERIOR
NEGOCIOS INTERNACIONALES

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

ÍNDICE

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS	3
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	4
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	4
ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA	5
EVALUACIÓN.....	6
ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL.....	7
EVALUACIÓN.....	7
BIBLIOGRAFÍA	9

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación	Título Universitario Superior en Negocios Internacionales		
Asignatura	Derecho Internacional	Código	F1C1P05007
Carácter	Obligatoria		
Curso	2		
Créditos ECTS	3		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2020-2021		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Enrique Núñez y Jaime Sanz
Correo electrónico	Enrique.nunez@pdi.atlanticomedio.es Jaime.sanz@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario. Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Básicas:

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Específicas:

Adquirir los conocimientos concretos para una aproximación al derecho de los negocios internacionales en Canarias y como fórmula de exportación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El contenido de la asignatura se desarrollará a través del siguiente programa:

Bloque I Fiscalidad de los Negocios Internacionales
- Fiscalidad empresarial e internacional
- Fiscalidad personal / impatriados - expatriados
- Fiscalidad de las inversiones internacionales en Canarias
- Sistema Aduanero
- ZEC - Deducciones por inversión en África.
- Actividades estratégicas en Canarias.
- Casos Prácticos
Bloque II Doing business in Spain
- Atracción de inversiones en España.
- Propiedad industrial e intelectual.

- Marco jurídico del comercio electrónico.
- Ayudas de Estado
- La competencia en España y el marco comunitario
- Casos Prácticos.
Bloque III Societario y contratación
- Contratos comerciales internacionales
- Compraventa Internacional.
- Contrato de distribución
- Litigación internacional
- Derecho concursal internacional
- Casos prácticos

**ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA
(MEMORIA VERIFICADA)**

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lección magistral	17 horas
Tutorías	1.5 horas
Trabajo en equipo	5 horas
Trabajo autónomo	5 horas
Actividades prácticas	1.5 horas

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Resolución de casos, trabajos o ejercicios individual o grupalmente	50 %
Examen	50 %

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, es necesario superar cada apartado de la evaluación con una nota mínima igual a 5.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 50 % de la nota final.
- (b) Resolución de trabajos, casos o ejercicios individual o grupalmente: 50 % de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos se examinarán en convocatoria extraordinaria sobre un examen que supondrá el 100% de la calificación final.

ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje on-line.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lección magistral	17 horas
Tutorías	1.5 horas
Trabajo en equipo	5 horas
Trabajo autónomo	5 horas
Actividades prácticas	1.5 horas

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Resolución de casos, trabajos o ejercicios individual o grupalmente	50 %
Examen	50 %

La realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online si las condiciones para realizarlo presencial no fuesen posibles. La entrega de trabajos se realizará a través del campus virtual, en las tareas habilitadas para ello por el docente. Si el trabajo incluye la presentación oral, el alumno podrá realizarla a través de los medios descritos anteriormente. Estos criterios quedarán a elección del docente. Todos los trabajos y prácticas se entregarán a través del campus virtual, siendo evaluados y dando *feedback* al alumno desde la plataforma.

La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos a las clases online. Las clases telemáticas se impartirán en el mismo horario en el que se celebraban las clases presenciales.

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 50% de la nota final.
- (b) Resolución de trabajos, casos o ejercicios individual o grupalmente: 50% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos se examinarán en convocatoria extraordinaria sobre un examen que supondrá el 100% de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

- **Se ira facilitando junto con la documentación de las clases y casos prácticos.**